

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información no auditada al 30 de junio de 2025. Aprobado en comité de 25-09-2025.

** Información no auditada al 31 de diciembre de 2024. Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-24	Jun-25
Disponible	59.6	83.8
Créditos Directos	372.3	387.4
Provisiones	34.7	33.8
Activo Total	435.7	452.7
Obligaciones con los Socios	271.6	283.3
Depósitos de Ahorro	71.0	78.3
Depósitos a Plazo	194.5	205.0
Pasivo Total	304.1	320.9
Patrimonio	131.6	131.7
Capital Social	57.6	59.8
Reservas	57.5	64.9
Resultado Neto*	6.9	7.0
Ratio Capital Global (%)	33.5	36.0
ROAE (%) *	11.3	13.2
ROAA (%) *	3.2	3.8
CA (%)	6.9	7.2
CAR (%)	9.8	10.0
CP (%)	9.3	10.0
Provisiones / CAR (%)	95.4	87.3
Provisiones / CP (%)	101.4	87.8
Ratio de Liquidez MN (%)	47.6	46.8
Ratio de Liquidez ME (%)	42.5	57.0
Eficiencia Operacional (%) *	49.4	52.6
Adeudos/Pasivo Total (%)	4.3	2.8
PG/PE (en %)	0.01	0.01

(*): Resultados obtenidos de jun-24 vs jun-25

Analistas

Maria Jazmin Ponte Alvarez

mariajazmin@jcrlatam.com

Daicy Peña Ortiz

daicypena@jcrlatam.com

(+051) 905-4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Créditos San Martín de Porres LTDA (en adelante la "Coopac"). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de Cartera y cobertura.** Al cierre del primer semestre de 2025, la Cooperativa registró una ligera variación en la calidad de su cartera, con la Cartera de Alto Riesgo (CAR) representando el 9.9% del total de colocaciones (vs. 9.7% a dic-24) y la Cartera Pesada (CP) alcanzando el 10.0% (vs. 9.3% a dic-24). Los créditos vencidos aumentaron a PEN 20.20 millones (vs. PEN 17.56 millones), mientras que los créditos en cobranza judicial se redujeron a PEN 7.67 millones (vs. PEN 8.12 millones). La CP reflejó un mayor peso de los créditos deficientes (PEN 2.43 millones vs. PEN 1.98 millones), dudosos (PEN 1.74 millones vs. PEN 1.23 millones) y en pérdida (PEN 5.86 millones vs. PEN 6.04 millones). En este contexto, las provisiones totalizaron PEN 33.8 millones (vs. PEN 34.7 millones), permitiendo alcanzar niveles de cobertura de 87.3% para la CAR (vs. 95.4%) y 87.8% para la CP (vs. 101.4%), lo que sostiene la capacidad de absorción de riesgos crediticios, aunque con una ligera disminución frente al periodo previo. Adicionalmente, en cuanto a los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 1.3% y 2.2% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 4.0% y 6.5% respectivamente.
- Nivel de Solvencia.** Al cierre de junio de 2025, la Cooperativa mantuvo una solvencia estable con un ratio de capital global (RCG) de 36.0% (dic-24: 33.5%), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (RCG mínimo será 8% hasta dic-26, 9% hasta dic-27 y 10% a partir de dic-28), impulsado por el crecimiento del patrimonio efectivo a PEN 127.82 millones (dic-24: PEN 117.93 millones) a pesar del incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito a PEN 355.03 millones (dic-24: PEN 352.45 millones). Además, la relación entre pasivos y capital social más reservas disminuyó ligeramente a 2.57 veces (dic-24: 2.64 veces), debido al mayor crecimiento de capital social y reservas (16.8%) que alcanzó PEN 124.73 millones (dic-24: PEN 115.03 millones), en comparación con el incremento moderado de los pasivos (5.5%), alcanzando PEN 320.91 millones (dic-24: PEN 304.06 millones), reflejando una ligera mejora en la estructura patrimonial, con un nivel de apalancamiento que permanece dentro de márgenes manejables.
- Indicadores de Rentabilidad.** Al cierre de junio de 2025, la Cooperativa registró ingresos por intereses de PEN 31.77 millones (vs. PEN 31.88 millones en jun-24), lo que implicó una reducción en el margen operacional neto a 24.5% (vs. 26.7%). No obstante, el margen financiero neto se incrementó a 68.4% (vs. 65.8%) y el margen neto a 22.0% (vs. 21.5%), reflejando una mayor eficiencia en la gestión de ingresos y gastos. En consecuencia, la utilidad neta del ejercicio ascendió a PEN 6.99 millones (vs. PEN 6.87 millones), lo que permitió mejorar los indicadores de rentabilidad, con un ROE de 13.2% (vs. 11.3%) y un ROA de 3.8% (vs. 3.2%), consolidando un desempeño sólido y superior al observado en el año previo.

¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

- **Nivel de Liquidez.** Al cierre del primer semestre de 2025, la Cooperativa mantuvo indicadores de liquidez holgados en moneda nacional y extranjera, cumpliendo ampliamente con los límites regulatorios mínimos de 8% y 20%, respectivamente. El ratio en moneda nacional se situó en 46.8% (vs. 47.6% a dic-24), mostrando una ligera reducción explicada por la ausencia de incremento en inversiones disponibles para la venta, compensada por un aumento en la cuenta disponible, que ascendió a PEN 83.84 millones (vs. PEN 59.59 millones). Por su parte, el ratio en moneda extranjera se incrementó a 56.9% (vs. 42.5% a dic-24), impulsado por un mayor crecimiento de activos frente a pasivos en esa denominación. En conjunto, los resultados reflejan una posición sólida de liquidez, con niveles significativamente superiores a los exigidos por la regulación. En cuanto a los 10 y 20 principales depositantes representan el 11.9% y 16.7% del total de los depósitos. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 27.0% y 38.2% respectivamente, evidenciando una exposición relevante frente a un reducido número de socios.
- Cabe señalar que la clasificación otorgada se encuentra condicionada a la materialización de resultados favorables derivados de las acciones estratégicas implementadas por la Cooperativa, en particular el sostenimiento de adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad. En este marco, **JCR LATAM** realizará un seguimiento permanente de los factores que pudieran afectar de manera significativa la calidad de la cartera, la rentabilidad o la cobertura de riesgos. De presentarse escenarios adversos con impactos relevantes en la gestión o desempeño financiero de la Cooperativa, la clasificación podría ser objeto de revisión.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Ejecución efectiva del Plan Estratégico, reflejada en resultados sostenidos en materia de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Cumplimiento de las metas comerciales y financieras proyectadas para 2025, preservando al mismo tiempo la calidad del servicio y la eficiencia operativa de la Cooperativa.
- Fortalecimiento de los sistemas de control y cumplimiento regulatorio, evidenciado en la adecuada elaboración y remisión de informes de evaluación, supervisión e inspección.
- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos, acompañado de una mejora en la calidad de activos y en los niveles de cobertura de riesgo.
- Consolidación de los principales indicadores financieros, con mejoras consistentes en eficiencia, rentabilidad y capacidad patrimonial.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores clave de liquidez, solvencia o rentabilidad, que comprometa la estabilidad financiera de la Cooperativa.
- Falta de materialización de las acciones estratégicas planteadas en el plan institucional, generando rezagos en el cumplimiento de objetivos críticos.
- Falta de materialización de las acciones estratégicas planteadas en el plan institucional, generando rezagos en el cumplimiento de objetivos críticos.
- Vulnerabilidad frente a escenarios de inestabilidad en el sector financiero o en el sistema COOPAC, que afecten de manera directa la capacidad de crecimiento y sostenibilidad de la entidad.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Cualquier impacto futuro derivado de decisiones políticas, temas de salud o la crisis internacional podría afectar las proyecciones y demás información proporcionada por la Cooperativa. Esto podría generar repercusiones en clientes, grupos de interés y decisiones futuras. Dado el escenario de incertidumbre, el impacto total no puede evaluarse actualmente, por lo que la Clasificadora mantendrá una vigilancia constante, considerando las limitaciones de la información en un entorno volátil.

Hechos de importancia

A la fecha de presentación de este informe la Coopac no ha proporcionado información relacionada a hechos de importancia al primer semestre de 2025.

Riesgo Macroeconómico

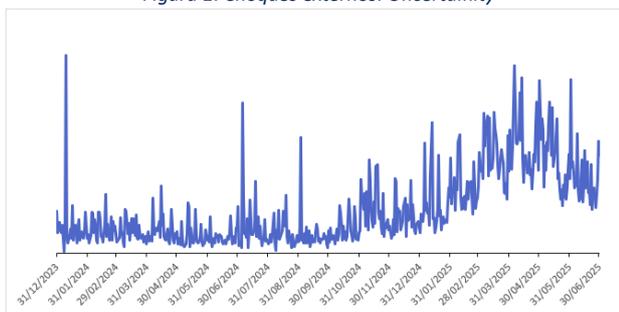
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (Figura 1).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



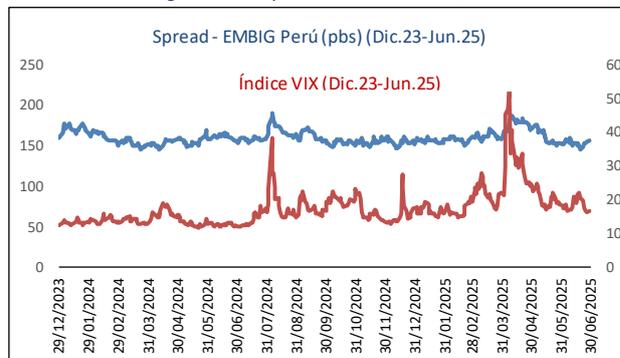
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras

la suspensión parcial de dichas medidas, ambos indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

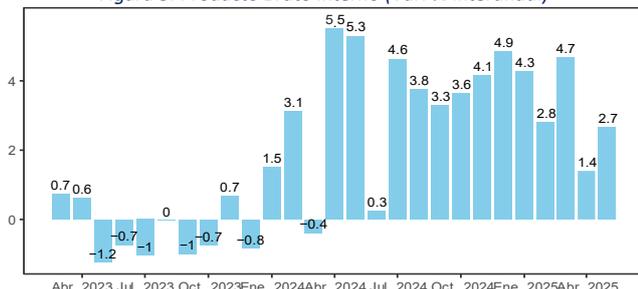
La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables.

En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 7: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

Para junio de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 236 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 133 de nivel 2 y 96 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en 2025 continúa con este proceso, designando nuevos administradores para 29 cooperativas en disolución.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su eleva cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De

igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.

El entorno en el que operan las Coopac es altamente desafiante, pues combinan deficiencias en gobernanza y gestión interna (controles débiles y falta de profesionalización), vulnerabilidades financieras (CAR elevado, liquidez insuficiente, descapitalización y reservas reducidas), debilidades operativas que dificultan la continuidad de sus servicios y, además, factores externos (fenómenos naturales, inseguridad regional y cambios regulatorios) que limitan su capacidad de recuperación. A pesar de ello, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema

cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Posición Competitiva

En la región de San Martín, a jun-25, operan 6 cooperativas: dos de nivel 3, tres de nivel 2 y una de nivel 1. Dentro de este panorama, la Cooperativa en análisis tiene como principal competidor a la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán, debido a su similitud en volumen de activos, ámbito geográfico y categoría COOPAC nivel 3. Ambas instituciones, con una trayectoria de aproximadamente 58 años en la región, han logrado consolidarse como actores clave en el sistema financiero cooperativo local.

Cooperativas región San Martín a jun-25

Cooperativa	Nivel Modular	Provincia
San Martín de Porres LTDA.	3	San Martín
Santo Cristo de Bagazan	3	Rioja
La Progresiva	2A	San Martín
Del Oriente LTDA.	2A	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2A	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	Rioja

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Según la información de jun-25, dentro del segmento de cooperativas de nivel 3, se identifican 7 entidades en total. Las 2 principales, ubicadas en Lima, poseen una cartera de créditos significativamente superior al resto. En este contexto, la Cooperativa en análisis ocupa el sexto lugar en el sistema COOPAC nivel 3 en términos de Créditos Netos, con un monto de PEN 350 millones, y el quinto en Capital Social, con PEN 60 millones, consolidando así su importancia dentro del sector cooperativo.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – jun-25 (en PEN MM)

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Netos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,370	147
Abaco	Lima	581	52
San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	431	97
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	421	71
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	361	46
San Martín de Porres	San Martín	350	60
Santa María Magdalena	Ayacucho	316	98

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al primer semestre del 2025, la Cooperativa mantiene un desempeño competitivo dentro del sistema COOPAC nivel 3, con indicadores de cartera, rentabilidad y solvencia que la posicionan favorablemente frente al promedio del sector y en niveles comparables a su competencia directa.

Su gestión muestra resultados sólidos, con una Cartera de Alto Riesgo (CAR) del 10.3%, muy por debajo del 23.0% del sistema y cercana al 8.2% de su principal competidor. Asimismo, la morosidad del 7.3% evidencia un control adecuado del riesgo crediticio. Respecto a la cobertura de la CAR se tiene un resultado de 84.9% encontrándose por debajo de su competidor (182.8%) y del sistema (94.5%).

En términos de solvencia, la Cooperativa mantiene un perfil financiero más conservador que el promedio del sistema. Su pasivo total equivale a 2.44 veces su patrimonio en línea con su competidor (2.40 veces) y muy por debajo del sistema (10.60 veces), reflejando un menor nivel de apalancamiento. Además, la relación pasiva/activo del 70.9% frente al 82.9% del sistema refuerza su estabilidad financiera. Por otro lado, el pasivo total equivale a 2.57 veces su capital social y reserva manteniéndose cerca de su competidor (2.60 veces) y por debajo del sistema (5.28 veces).

A nivel de rentabilidad, si bien el ROE (5.3%) y el ROA (1.5%) son ligeramente inferiores a los de su competidor (7.7% y 2.3%). En eficiencia operativa, con un índice del 52.5%, la Cooperativa se mantiene cerca de su competidor (48.5%) y del sistema (55.5%), reflejando un control adecuado de los gastos administrativos en relación con sus ingresos financieros.

En conjunto, estos indicadores muestran una gestión equilibrada, con una estructura de riesgos controlada, una rentabilidad sostenible y una solvencia sólida, aunque con oportunidades de fortalecimiento en cobertura de cartera y eficiencia operativa.

Principales Indicadores – jun-25 (en %)

Indicadores	San Martín de Porres LTDA.	Santo Cristo de Bazagan	Sistema COOPAC Nivel 3
CAR	10.3%	8.2%	23.0%
Morosidad	7.3%	7.8%	14.5%
Cobertura CAR	84.9%	182.8%	94.5%
Pasivo Total/ Capital Social y Reserva	2.57	2.60	5.28
Pasivo Total/ Activo Total	70.9%	70.6%	82.9%
Pasivos / Patrimonio	2.44	2.40	10.60
Margen Neto	21.3	27.4	18.8
ROE	5.3%	7.7%	5.3%
ROA	1.5%	2.3%	0.8%
Gasto Adm / Ing Fin.	40.4%	37.5%	55.5%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Cooperativa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del año mencionado (Resolución Suprema N 313–63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera

eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa es una institución financiera sin fines de lucro y no pertenece a ningún grupo económico.

Capital Social

Al cierre de jun-25, el capital social de la Cooperativa creció en 5.2% (+PEN 2.96 millones), alcanzando PEN 59.84 millones (PEN 57.59 millones en dic-24). Este aumento se debe al mayor aporte de los socios, cuya cantidad se incrementó en +PEN 2.96 millones.

Cabe destacar que el 85.7% del capital social proviene del departamento de San Martín, lo que refleja una alta concentración en esta región. Asimismo, en cumplimiento del cronograma de adecuación, las reservas mantuvieron un nivel favorable en relación con el límite prudencial del capital social.

De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado, permitiendo a los socios retirar sus aportes en el momento que lo decidan, lo que requiere una gestión prudente para garantizar la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, sus órganos de gobierno están conformados por cuatro instancias principales. En primer lugar, la Asamblea General (AG), compuesta por 100 delegados elegidos y renovados anualmente por tercios mediante elecciones generales organizadas y supervisadas exclusivamente por el Comité Electoral. La AG es el máximo órgano de gobierno y tiene la responsabilidad de elegir a los miembros de los demás órganos de la Cooperativa. En segundo lugar, el Consejo de Administración (CA), encargado de la dirección y representación de la Cooperativa frente a terceros, sesiona ordinariamente dos veces al mes y, de manera extraordinaria, cuando lo requieran sus miembros titulares o el Gerente General. Para optimizar su gestión, el CA cuenta con dos comités de apoyo: el Comité de Educación y el Comité Electoral. En tercer lugar, el Consejo de Vigilancia (CV) actúa como el órgano de control y supervisión, fiscalizando las actividades del CA y garantizando el cumplimiento de las normas y políticas establecidas. Finalmente, la Plana Gerencial (PG) está conformada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en el sistema cooperativo, encabezado por el Gerente General, quien, de acuerdo con el Estatuto, es el funcionario de más alto nivel ejecutivo y rinde cuentas directamente al CA. Esta estructura organizativa permite una gestión eficiente, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios cooperativos.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa opera a través de su oficina principal en la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín, donde se concentran nueve oficinas. Además, cuenta con presencia

en las regiones de Loreto (2 oficinas), Huánuco (1 oficina) y Lambayeque (1 oficina), sumando un total de 13 agencias al cierre de jun-25. San Martín es la región con mayor participación en las colocaciones, representando el 75.6% del total, seguida por Loreto, Huánuco y Lambayeque. De manera similar, los depósitos también se concentraron en San Martín con el 83.4%, seguido por Loreto (10.3%), Huánuco (3.7%) y Lambayeque (2.7%). En cuanto a la oferta de productos, la Cooperativa se enfoca en créditos directos dirigidos principalmente al sector MYPE, con plazos que van desde un mínimo de 30 días hasta un máximo de 8 años, así como en financiamiento para consumo. Además, ofrece productos de ahorro y depósitos a plazo (DPF y CTS) con tasas de mercado, constituyendo su principal fuente de fondeo, junto con otros servicios como seguros, Fondo de Previsión Social y pago de servicios, entre otros.

Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2027, la Cooperativa basa su planificación en un estudio de mercado dentro de su ámbito geográfico, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas alineadas a la naturaleza de su negocio. Sus 12 objetivos estratégicos se agrupan en cuatro categorías: financiero, cliente, productos y aprendizaje. Para su ejecución, la Cooperativa implementa un Plan Operativo con un horizonte temporal de tres años, destacando estrategias clave como diseñar la metodología para el control de la gestión de agencias, construir metodología pricing de determinación de tasas de interés, mejorar las prestaciones de los canales WEB y App, aperturas de oficinas, implementar cuenta digital para socios, entre otras iniciativas.

La misión de la Cooperativa es mejorar la calidad de vida de sus socios mediante soluciones financieras y sociales adaptadas a sus necesidades y condiciones. Asimismo, su visión es ser reconocida como una entidad confiable, innovadora e inclusiva, que genere satisfacción y promueva el desarrollo de sus socios y colaboradores con responsabilidad social.

Entre sus acciones estratégicas prioritarias se encuentran la expansión a nuevas ciudades de San Martín mediante la apertura de agencias y el fortalecimiento de campañas de captación. Referente al informe de avance del Plan Estratégico, la Cooperativa indicó que este se elabora de manera semestral; por ello, no se brindó detalle del avance al no contarse aún con dicho informe.

Límites Individuales y Globales

Los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudentes desde la implementación del nuevo marco normativo para cooperativas en 2019. A jun-25, estos límites continúan cumpliendo con los estándares exigidos por el regulador, asegurando una gestión acorde con los criterios de supervisión.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

De acuerdo con la última revisión aprobada en comité el 25 de marzo de 2025 con información al corte de diciembre 2024, JCR LATAM consideró que la COOPAC S.M.P. tuvo calificación BGC3, lo que indica que la cooperativa cuenta con un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas (informe disponible en: <https://jcrlatam.com/ratings/>).

Sistema de Control Interno

De acuerdo con la última revisión aprobada en comité el 25 de marzo de 2025 con información al corte de diciembre 2024, JCR LATAM consideró que la COOPAC S.M.P. tuvo calificación SCI3, lo que indica que la cooperativa implementa controles que mitigan eficazmente la mayoría de los riesgos más relevantes de la actividad (informe disponible en: <https://jcrlatam.com/ratings/>).

Gestión Integral de Riesgos
Riesgo de Crédito

A jun-25, la Cooperativa registró una mejora en sus indicadores de calidad de cartera de alto riesgo (CAR), reflejando un mejor desempeño en la gestión de créditos. La CAR incrementó a 9.99% (9.7% a dic-24), impulsado por un incremento de créditos vencidos a PEN 20.20 millones (PEN 17.55 millones a dic-24) compensado con un descenso en créditos en cobranza judicial a PEN 7.67 millones (PEN 8.12 millones a dic-24).

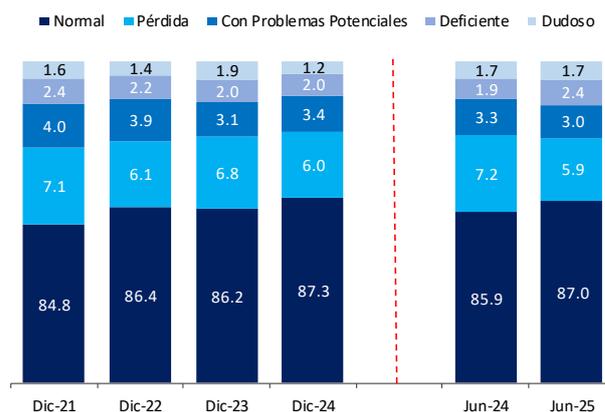
De manera similar, la cartera pesada incrementó a 10.02% (9.3% a jun-24), explicada por la reducción de créditos en pérdida a PEN 5.86 millones (PEN 6.04 millones a dic-24). Estos resultados reflejan una mayor presión sobre la calidad de la cartera, asociado al crecimiento de los créditos vencidos. A jun-25 los créditos castigados de los últimos 12 meses disminuyeron a PEN 4.75 millones en comparación con el periodo anterior (dic-24: PEN 6.61 millones).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicadores PEN MN	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	12.48	10.32	10.61	9.75	11.50	9.99
Cartera Pesada (CP)	11.15	9.65	10.67	9.26	10.81	10.02

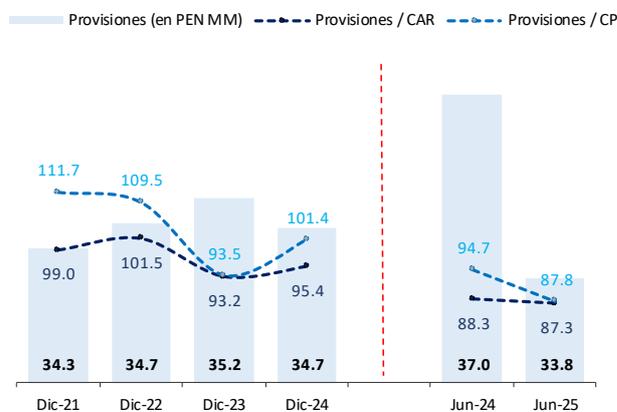
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del primer semestre del 2025, la Cooperativa mostró una mejora en la calidad de su cartera por categoría de deudor, con un 87.0% de sus créditos en categoría normal (87.3% a dic-24), impulsado por el aumento de estos créditos a PEN 334.19 millones (PEN 322.43 millones a dic-24). No obstante, la categoría de créditos con problemas potenciales descendió a 2.9% (3.4% a dic-24), debido al incremento de estos créditos a PEN 11.42 millones (PEN 12.74 millones a dic-24).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

A jun-25, el nivel de provisiones se redujo a PEN 33.8 millones (PEN 34.7 millones a dic-24), reflejando la mejora en la calidad de cartera dado las menores provisiones. Sin embargo, esta reducción también implicó una disminución en la cobertura del CAR y CP teniendo como resultado 87.3% y 87.8% (95.4% y 101.4% a dic-24), manteniéndose por encima del límite regulatorio de 70%. Estos resultados evidencian una mayor solidez en la cobertura de riesgos, fortaleciendo la capacidad de la Cooperativa para enfrentar contingencias crediticias.

Indicadores de Cobertura (en %)


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

A jun-25, la Cooperativa disminuyó su ratio de liquidez en moneda nacional (MN) a 46.8% (47.6% en dic-24), debido principalmente al aumento en la cuenta disponible, que alcanzó PEN 83.84 millones (PEN 59.59 millones en dic-24), y a que no se cuenta con inversión en instrumentos representativos. No obstante, se observa una mejora en el fortalecimiento de la liquidez en MN, lo que permite garantizar el cumplimiento del requisito regulatorio de mantener un ratio superior al 8%.

En cuanto a la liquidez en moneda extranjera (ME), la Cooperativa incrementó su ratio a 56.9% (50.2% en dic-24), cumpliendo con el requerimiento mínimo del 20.0%.

Por otro lado, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos totales mostró un descenso a 28.8% (29.7% en dic-24). La variación se debe a una menor proporción de liquidez respecto al incremento de los depósitos. Finalmente, la relación entre cartera de créditos netos y depósitos se mantuvo a 121.3% (vs. 121.3% en dic-24), debido al crecimiento de los depósitos totales, que alcanzaron PEN 291.53 millones (PEN 278.30 millones en dic-24), superando el ritmo de crecimiento de la cartera de créditos netos. Adicionalmente, en cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 11.9% y 16.7% del total de los depósitos. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 27.0% y 38.2% respectivamente, evidenciando una exposición relevante frente a un reducido número de socios.

24: PEN 10.34 millones), representando el 8.1% de su patrimonio efectivo (dic-24: 8.8%).

En términos generales, la Cooperativa no enfrenta un riesgo significativo por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Riesgo de Operacional

Según el informe de riesgo operacional al segundo trimestre de 2025, la Cooperativa ha desarrollado talleres de autoevaluación y gestión de crédito para el personal de áreas clave, con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo operativo. A jun-25 se cuenta con 13 actividades programadas en 4 unidades orgánicas, de las cuales 5 fueron ejecutadas y 8 acciones presentan nivel de incumplimiento o demora. La Gerencia de Negocios se encuentra en proceso de actualización de su matriz por el cual se está retrasando la implementación de las medidas.

En cuanto al riesgo operativo, entre abril y junio de 2025 se reportaron 47 eventos operacionales, de los cuales dos generaron pérdidas económicas para la COOPAC. Estos estuvieron relacionados con "Ejecución, entrega y gestión de procesos" y "Interrupción del negocio y fallos en el sistema". Registrando pérdidas económicas por PEN 9.9 miles debido a riesgos operacionales.

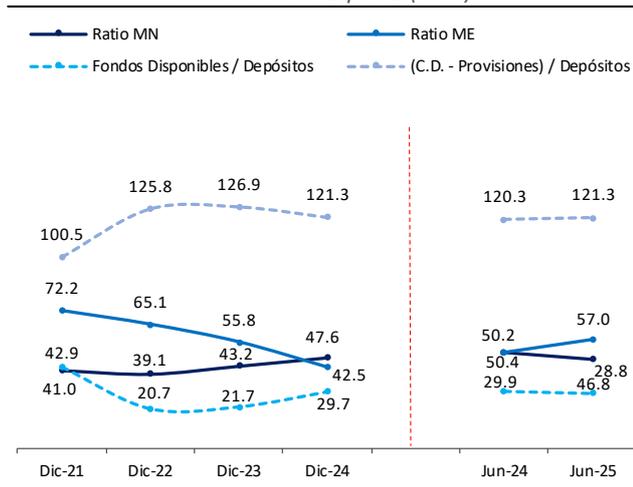
La Cooperativa cuenta con un Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna, que contempla actividades orientadas a mitigar eventos de riesgo operacional. Entre las mejoras implementadas, destacan la actualización y establecimiento de políticas, capacitaciones del personal de la Unidad de Auditoría Interna, planes y normativas, así como la realización de talleres de autoevaluación, evaluaciones de seguridad de la información y continuidad del negocio.

Asimismo, se presentó el informe trimestral sobre el avance en el cumplimiento del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al segundo trimestre de 2025, el cual reporta 32 actividades culminadas, 8 observaciones y 8 recomendaciones.

Según la evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la UAI, la SBS y los Auditores Externos al segundo trimestre de 2025, la Unidad de Auditoría Interna registra 31 recomendaciones, de las cuales 21 se encuentran en proceso de implementación, 9 pendientes y 1 implementada. Respecto a la SBS, no se proporcionó información sobre recomendaciones pendientes. Por su parte, los Auditores Externos emitieron 6 recomendaciones, de las cuales 5 están en proceso de implementación y 1 permanece pendiente.

Adicionalmente, la Coopac planteó propuestas de nuevos productos crediticios orientados al segmento Microempresa (MYPE), con el propósito de sostener la competitividad de la gestión comercial, optimizar la calidad de cartera y asegurar el crecimiento proyectado,

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa mantiene una posición de PEN 15.7 miles en moneda extranjera (ME), igual a la registrada en jun-24, lo que refleja una posición de sobrecompra, donde los activos en ME superan a los pasivos en ME. Esta situación evidencia la capacidad de la Cooperativa para cubrir sus obligaciones en ME. Sin embargo, desde el enfoque regulatorio, es clave considerar que el límite máximo permitido para la posición global en ME es del 10%. A jun-25, la Cooperativa cuenta con un patrimonio efectivo de PEN 127.81 millones (PEN 117.93 millones en dic-24), con lo cual su posición global en ME es de 0.01% (0.01% en dic-24), manteniéndose dentro de los límites regulatorios establecidos.

Adicionalmente, su exposición al riesgo de interés en valor patrimonial en riesgo asciende a PEN 10.33 millones (dic-

acompañado de la reducción de la morosidad y de los remanentes.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), en el cual se detallan los mecanismos generales de gestión, así como los procedimientos de registro y comunicación. En 2024, este documento fue actualizado en conformidad con la Resolución SBS N° 5060-2018, con modificaciones aprobadas por el Consejo de Administración.

Entre los principales cambios destacan la revisión del Anexo 13, que actualiza la metodología para la identificación y evaluación de riesgos LA/FT, alineándola con los estándares regulatorios vigentes, y la creación del Anexo 14, que introduce una nueva metodología para la calificación de riesgos LA/FT en socios, implementando un sistema de puntuación con actualizaciones mensuales.

Según el Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento 2025, se detectaron cuatro operaciones inusuales y una sospechosa el cual fue reportada a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú). Asimismo, no se impusieron sanciones disciplinarias a trabajadores de la Coopac, no se implementaron nuevos procedimientos ni se registró el lanzamiento de nuevos productos, servicios o incursión en nuevos mercados. En cuanto al avance del Programa Anual de Trabajo 2024, la Cooperativa ejecutó el 65 % de las actividades planificadas, las actividades que se encuentran pendientes corresponden a tareas planificadas para el segundo semestre del año.

Análisis Financiero

Estructura de Activos

A jun-25, la Cooperativa experimentó un crecimiento del 6.60% en su nivel de activos, alcanzando PEN 452.65 millones (vs. PEN 435.65 millones a dic-24). Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento en las cuentas más líquidas, destacando la cuenta disponible, que creció 24.2% (+PEN 24.24 millones), situándose en PEN 83.84 millones (PEN 59.59 millones en dic-24).

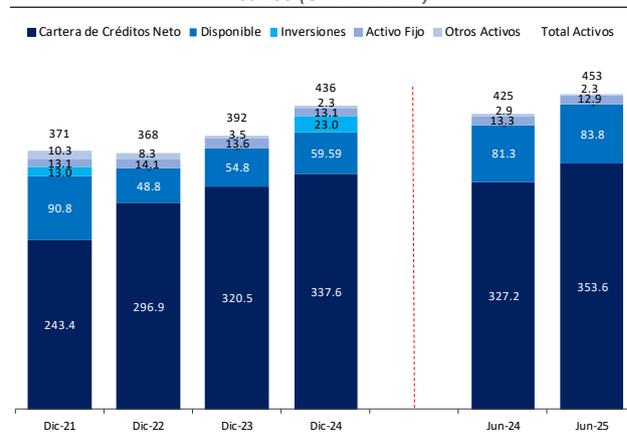
En cuanto a la cartera de crédito neto, esta se expandió 4.7% (+PEN 15.95 millones), totalizando PEN 353.59 millones (PEN 337.63 millones en dic-24). Este crecimiento estuvo impulsado por el aumento de los créditos vigentes en 3.8% (+PEN 12.69 millones), alcanzando PEN 348.67 millones (PEN 335.98 millones en dic-24). Además de los créditos vencidos por 15.07% (+PEN 2.64 millones), alcanzando PEN 20.20 millones (PEN 17.55 millones en dic-24).

Un aspecto relevante es la reducción del 14.83% en los créditos en cobranza judicial, disminuyendo a PEN 7.67 millones (PEN 8.12 millones en dic-24), lo que refleja una mejora en la gestión de recuperación de cartera. A junio de

2025, la COOPAC no presentó inversiones disponibles para la venta (IDV), mientras que en diciembre de 2024 el monto fue de PEN 22.96 millones.

El desempeño financiero al cierre de jun-25, resalta un crecimiento en los activos totales, impulsado por una mayor participación de la cartera de créditos en la estructura de activos. Esto subraya la necesidad de seguir monitoreando la dinámica crediticia para mantener un equilibrio adecuado entre liquidez y rentabilidad. Estos resultados reflejan la capacidad de la Cooperativa para adaptarse a los cambios en la estructura de su balance y fortalecer su solidez financiera. En cuanto a los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 1.3% y 2.2% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 4.0% y 6.5% respectivamente.

Activos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Al primer semestre del 2025, la cartera de créditos directos e indirectos mostró un crecimiento del 6.5% (+PEN 23.3 millones), alcanzando PEN 384.12 millones, por encima de los PEN 360.84 millones registrados en jun-24.

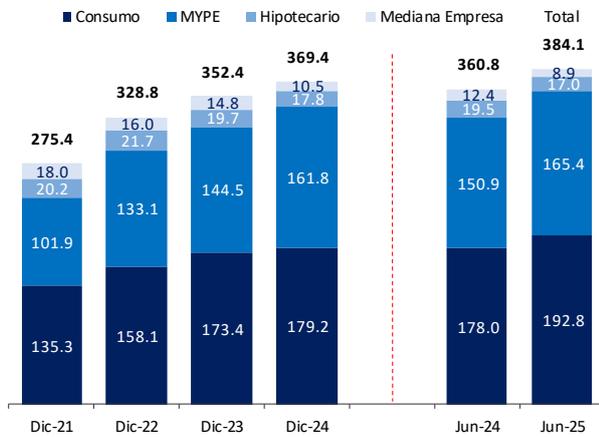
El portafolio de créditos de la Cooperativa se concentra principalmente en los segmentos de consumo y MYPE, que representaron el 50.2% y 43.1%, respectivamente (49.3% y 41.8% en jun-24). Durante el año, se observó una reconfiguración en la composición de la cartera, con un mayor crecimiento en los créditos a MYPE y una ligera reducción en los créditos de consumo.

Esta variación responde a que la cartera de consumo experimentó un crecimiento moderado del 8.3% (+PEN 14.81 millones), mientras que la cartera MYPE registró un incremento del 9.6% (+PEN 14.50 millones). Al cierre del primer semestre, estos segmentos alcanzaron montos de PEN 192.84 millones y PEN 165.39 millones, respectivamente, consolidándose como el 93.3% de la cartera total (91.2% en jun-24).

El crecimiento sostenido en los créditos MYPE refleja un enfoque estratégico de la Cooperativa hacia el

financiamiento de pequeñas y medianas empresas, mientras que la estabilidad en la cartera de consumo sugiere una gestión prudente del riesgo crediticio en este segmento.

Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de jun-25, la cartera de créditos directos incrementó a PEN 387.37 millones, mostrando una mejora en comparación con dic-24 (PEN 372.29 millones). Los créditos en situación vigente disminuyeron ligeramente a 90.0% (90.2% en dic-24), reflejando estabilidad en la cartera.

Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), compuesta por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, incremento a 10.0% (9.8% en dic-24), un resultado positivo impulsado principalmente por la disminución de los créditos refinanciados y en cobranza judicial. En términos absolutos, los créditos refinanciados pasaron de PEN 10.63 millones en dic-24 a PEN 10.82 millones en jun-25, mientras que los créditos en cobranza judicial se redujeron de PEN 8.12 millones en dic-24 a PEN 7.67 millones en jun-25, representando 2.8% y 2.0% del total de la cartera, respectivamente (2.9% y 2.2% en jun-24).

Estos resultados reflejan una mejora en la gestión del portafolio crediticio, evidenciando una reducción en el riesgo de cartera y una mayor solidez en la calidad de los activos.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Vigentes	87.5%	89.7%	89.4%	90.2%	88.8%	90.0%
Reestructurados y Refinanciados	3.8%	3.2%	2.6%	2.9%	3.4%	2.8%
Vencidos	8.3%	6.8%	5.1%	4.7%	5.4%	5.2%
Cobranza Judicial	0.4%	0.3%	2.9%	2.2%	2.5%	2.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

Al cierre del primer semestre del 2025, los pasivos de la Cooperativa alcanzaron PEN 320.90 millones (PEN 304.06 millones en dic-24), lo que representa un crecimiento del 5.5% (+PEN 16.84 millones). Este incremento se debe, principalmente, al aumento en obligaciones con los socios,

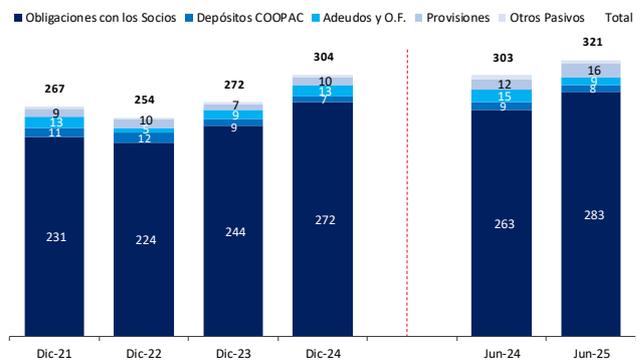
que crecieron 4.3% (+PEN 11.74 millones) hasta PEN 283.32 millones (PEN 271.57 millones en dic-24).

Dentro de esta categoría, el mayor impulso provino de las obligaciones por cuentas de ahorro, que crecieron 10.19%, alcanzando PEN 78.28 millones (PEN 71.04 millones en dic-24), además del incremento de PEN 10.50 millones en obligaciones por cuenta a plazo, que se situaron en PEN 205.04 millones (PEN 194.53 millones en dic-24).

Adicionalmente, otro rubro que contribuyó al crecimiento de los pasivos fueron las provisiones, que aumentaron a PEN 15.65 millones (PEN 9.65 millones en dic-24) lo que representa un incremento de PEN 6.00 millones.

En términos estructurales, los pasivos mantienen una distribución similar respecto al total de activos, reflejando una composición estable en la estructura financiera de la Cooperativa.

Pasivos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Composición y Desempeño

Al cierre de jun-25, las principales fuentes de fondeo de la Cooperativa provienen de tres cuentas clave: obligaciones con los socios, capital social y reservas, las cuales representan el 62.6%, 13.2% y 14.3%, respectivamente (dic-24: 62.3%, 13.2% y 13.2%). En conjunto, estas tres fuentes constituyen el 90.1% del total del fondeo (dic-24: 89.7%).

Adicionalmente, otras fuentes de fondeo incluyen depósitos COOPAC, adeudos y obligaciones financieras, provisiones y el resultado neto del ejercicio, que representan el 1.8%, 2.0%, 3.4% y 1.5%, respectivamente (dic-24: 1.5%, 3.0%, 2.2% y 3.8%), sumando en total el 8.8% (dic-24: 10.6%).

Dentro de la estructura de fondeo, destaca el capital social, que alcanzó PEN 59.83 millones, con una participación mayoritaria del departamento de San Martín, que representa el 82.1% de los aportes al capital social.

Asimismo, respecto al total de depósitos, que asciende a PEN 291.53 millones, el 83.4% proviene del departamento de San Martín, consolidando su importancia dentro de la estructura financiera de la Cooperativa.

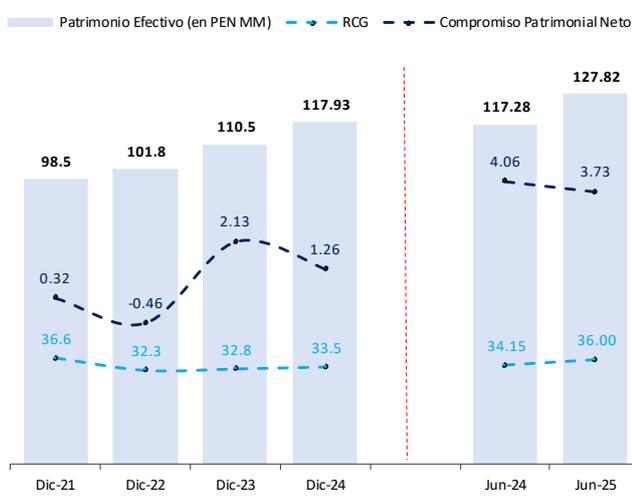
Solvencia

Al primer semestre del 2025, el patrimonio efectivo (PE) alcanzó los PEN 127.82 millones (PEN 117.93 millones a dic-24), reflejando un crecimiento del 8.4% respecto al periodo anterior. Este se compuso por patrimonio efectivo básico y suplementario, los cuales fueron PEN 124.45 millones y PEN 3.36 millones, respectivamente (PEN 114.75 millones y PEN 3.17 millones a dic-24), representando el 97.4% y 2.6% del total (97.3% y 2.7% a dic-24).

El ratio de capital global incrementó a 36.0% (33.46% en dic-24), impulsado principalmente por el mayor crecimiento del patrimonio efectivo, mientras que los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito aumentaron a PEN 355.03 millones (PEN 352.45 millones a dic-24). De acuerdo con el cronograma de adecuación establecido por la SBS, el RCG mínimo será de 8% hasta diciembre de 2026, se incrementará a 9% hasta diciembre de 2027 y alcanzará el 10% a partir de diciembre de 2028. En ese sentido, la Cooperativa evidencia una posición de solvencia sólida, al superar ampliamente dicho umbral.

Por otro lado, se observó un incremento en el compromiso patrimonial neto, medido como la relación entre la CAR descontada de provisiones y el Patrimonio Neto, que se situó al cierre de junio de 2025 en 3.73% (1.26% a dic-24). Esta variación obedece principalmente a un mayor crecimiento en la CAR (+PEN 2.38 millones) en comparación con las provisiones (- PEN 0.86 millones). El resultado refleja que las provisiones aún no cubren íntegramente la CAR en términos patrimoniales, lo que genera una mayor presión sobre la solvencia. Este resultado refleja que las provisiones aún no cubren en su totalidad la CAR en relación con el Patrimonio Neto, lo que indica la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio y la constitución de provisiones para mejorar la cobertura y solidez financiera de la Caja.

Solvencia (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

A jun-25, la Cooperativa alcanzó ingresos por intereses de PEN 31.77 millones (PEN 31.87 millones en jun-24), lo que representa un descenso del -0.3% (-PEN 0.10 millones). Dentro de estos ingresos, la mayor contribución provino de la cartera de créditos directos, con PEN 30.80 millones (PEN 30.94 millones en jun-24), seguido por los ingresos generados por la cuenta disponible, que alcanzaron PEN 0.97 millones (PEN 0.92 millones en jun-24).

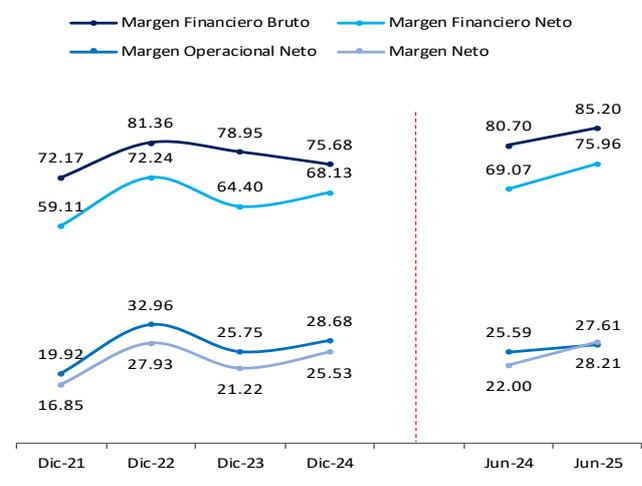
El margen financiero bruto se situó en 78.8% (74.5% en jun-24), mostrando una recuperación en los márgenes atribuida principalmente a la disminución en los gastos por intereses, que descendieron a PEN 6.72 millones (PEN 8.11 millones en jun-24). Dentro de estos gastos, la principal subcuenta corresponde a obligaciones con socios, cuyo monto se redujo a PEN 6.20 millones (PEN 7.58 millones en jun-24).

Por otro lado, el margen financiero neto mostró un incremento, pasando de 65.8% a 68.35%, con un ligero incremento en los gastos por provisiones para créditos directos, que a jun-24 fueron de PEN 3.33 millones (PEN 2.78 millones en jun-24).

En cuanto al margen operacional neto, este alcanzó 27.6% (25.6% en jun-24), tendencia explicada por la estabilidad en los gastos posteriores al margen financiero neto, tales como ingresos por servicios financieros, gastos por servicios financieros y gastos de administración, que ascendieron a PEN 0.18 millones, PEN 0.79 millones y PEN 12.80 millones, respectivamente (PEN 0.24 millones, PEN 0.68 millones y PEN 11.36 millones en jun-24).

Finalmente, el resultado neto del ejercicio, manteniendo su tendencia al alza, se ubicó en 22.01% (21.54% en jun-24), lo que en montos equivale a PEN 6.99 millones (PEN 6.87 millones en jun-24), reflejando un crecimiento de 1.82% (+PEN 0.12 millones).

Rentabilidad y Eficiencia (en %)

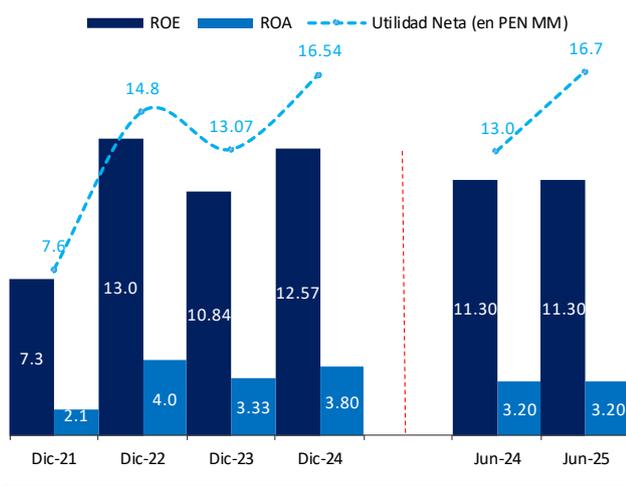


Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2025, la Cooperativa registró un resultado neto del ejercicio de PEN 6.99 millones, por encima de los PEN 6.87 millones obtenidos en junio de 2024, lo que refleja un crecimiento sostenido en su desempeño financiero. Este incremento se vio reflejado en los principales indicadores de rentabilidad. El ROE se ubicó en 13.18% (11.3% en jun-24), mientras que el ROA alcanzó 3.8% (3.2% en jun-24). Estos resultados no solo evidencian una mejora respecto al año previo, sino que también destacan frente al desempeño del sector, cuyos valores fueron 5.3% y 0.8%, respectivamente.

respectivamente (jun-24: PEN 11.36 millones y PEN 23.31 millones). A pesar de que los ingresos y gastos en conjunto crecieron, el incremento de los gastos administrativos fue mayor, lo que generó un aumento en el ratio de eficiencia operacional.

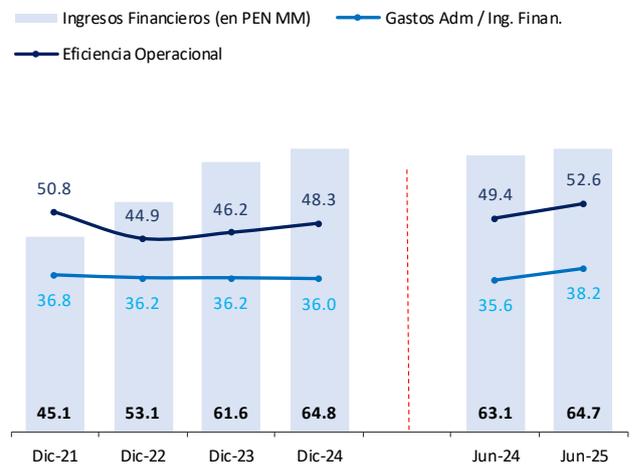
Rentabilidad y Eficiencia (en %)



*Indicadores Anualizados

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los indicadores de eficiencia, la Cooperativa mostró un deterioro en comparación con el año anterior. El indicador de gastos administrativos respecto a los ingresos por intereses se situó en 38.2% a jun-25, superior al 35.6% registrado en jun-24. Este resultado se debe al descenso de los ingresos por intereses y al crecimiento de los gastos administrativos, los cuales alcanzaron PEN 31.77 millones y PEN 12.80 millones, respectivamente (PEN 31.87 millones y PEN 11.36 millones en jun-24). El aumento en los gastos administrativos estuvo impulsado principalmente por gastos de personal y directivos, que ascendieron a PEN 9.32 millones (PEN 8.20 millones en jun-24).

Por otro lado, el índice de eficiencia operacional, que mide los gastos administrativos en relación con la suma del margen financiero bruto, ingresos y gastos por servicios financieros, así como otros ingresos y gastos, mostró un incremento alcanzando 52.6% (49.4% en jun-24) considerado un rango aceptable, aunque con señales de alerta si la tendencia sigue creciente.

Este resultado indica que los gastos administrativos representaron una mayor proporción en comparación con los ingresos y gastos en conjunto, reflejando una reducción en términos de eficiencia. A jun-25, los gastos administrativos y el total de ingresos y gastos considerados fueron PEN 12.80 millones y PEN 24.63 millones,

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de septiembre de 2025 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

Fortaleza Financiera	Clasificación B	Perspectiva Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros dic-21 a dic-24 y jun-24 a jun-25.

Indicadores PEN MN	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Disponible	90.78	48.81	54.76	59.59	81.32	83.84
Fondos Disponibles	103.83	48.81	54.76	82.55	81.32	83.84
Créditos Directos	277.69	331.59	355.72	372.29	364.11	387.38
Provisiones	34.31	34.74	35.18	34.66	36.96	33.79
Activo Total	370.60	368.04	392.37	435.66	424.64	452.65
Obligaciones con los Socios	230.92	224.42	244.09	271.57	263.04	283.32
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	65.48	65.24	53.29	71.04	65.23	78.28
Obligaciones por Cuentas a Plazo	165.45	159.18	190.80	194.53	197.81	205.04
Pasivo Total	266.61	254.11	271.73	304.06	303.42	320.91
Patrimonio	103.99	113.93	120.63	131.59	121.22	131.74
Capital Social	52.86	53.09	55.32	57.58	56.88	59.84
Reservas	43.49	46.00	52.22	57.45	57.45	64.89
Resultado Neto del Ejercicio	7.60	14.82	13.07	16.54	6.87	6.99
Ingresos Financieros	45.09	53.06	61.61	64.79	31.88	31.77
Margen Financiero Bruto	32.54	43.18	48.64	49.04	23.76	25.05
Margen Financiero Neto	26.65	38.33	39.67	44.14	20.98	21.72
Margen Operacional Neto	8.98	17.49	15.86	18.58	8.49	7.78
Resultado Neto del Año	7.60	14.82	13.07	16.54	6.87	6.99
Liquidez (en%)						
Ratio de Liquidez MN	40.98	39.08	43.21	47.57	50.41	46.82
Ratio de Liquidez ME	72.23	65.05	55.80	42.50	50.17	56.99
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	42.87	20.68	21.67	29.66	29.91	28.76
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	100.48	125.77	126.86	121.32	120.34	121.29
Solvencia (en %)						
Ratio de Capital Global	36.56	32.27	32.79	33.46	34.15	36.00
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.77	2.56	2.53	2.64	2.65	2.57
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.56	2.23	2.25	2.31	2.50	2.44
Cartera Atrasada / Patrimonio	23.25	20.76	23.49	19.52	23.60	21.16
Compromiso Patrimonial Neto (%)	0.32	-0.46	2.13	1.26	4.06	3.73
Calidad de Cartera						
Cartera Atrasada (CA)	8.71	7.13	7.96	6.90	7.86	7.20
CA Ajustada	12.78	8.52	10.04	8.52	9.09	8.32
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	12.48	10.32	10.61	9.75	11.50	9.99
CAR Ajustada	16.38	11.65	12.63	11.33	12.68	11.08
Cartera Pesada (CP)	11.15	9.65	10.67	9.26	10.81	10.02
CP Ajustada	15.15	11.01	12.71	10.85	12.02	11.12
Cobertura CA	141.91	146.86	124.17	134.94	129.20	121.22
Cobertura CAR	99.04	101.54	93.18	95.44	88.26	87.31
Cobertura CP (Créditos Totales)	111.71	109.48	93.53	101.38	94.73	87.76
CA - Provisiones / Patrimonio	-9.74	-9.73	-5.68	-6.82	-6.89	-4.49
CAR - Provisiones / Patrimonio	0.32	-0.46	2.13	1.26	4.06	3.73
CP - Provisiones / Patrimonio	-3.46	-2.64	2.02	-0.36	1.70	3.58
Normal	84.84	86.44	86.20	87.30	85.88	87.00
CPP	4.00	3.91	3.13	3.45	3.31	2.97
Deficiente	2.41	2.23	2.01	1.98	1.91	2.43
Dudoso	1.64	1.36	1.86	1.23	1.70	1.74
Pérdida	7.10	6.06	6.80	6.04	7.20	5.86
Castigos LTM / Créditos Directos	4.67	1.51	2.31	1.77	1.36	1.23
Rentabilidad y Eficiencia (en %)						
Margen Financiero Bruto	72.17	81.36	78.95	75.68	74.53	78.84
Margen Financiero Neto	59.11	72.24	64.40	68.13	65.82	68.35
Margen Operacional Neto	19.92	32.96	25.75	28.68	26.65	24.47
Margen Neto	16.85	27.93	21.22	25.53	21.54	22.01
ROAA	2.05	4.03	3.33	3.80	3.20	3.80
ROAE	7.31	13.01	10.84	12.57	11.30	13.18
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	36.81	36.17	36.16	35.96	35.90	40.29
Eficiencia Operacional	50.76	44.88	46.20	48.26	49.40	52.61
Otras Variables						
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	19,910	21,346	20,792	21,606	21,062	21,315
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	22.02	20	19	21	21	22
N° de Personal	203	243	250	254	236	252
N° de Deudores	13,947	15,534	17,108	17,231	17,287	18,174
N° de Socios	69,563	69,588	76,408	81,062	76,408	83,210
PG en ME / PE (en %)	0.02	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – junio 2025

Consejo de Administración	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente
Felipe Santiago Ramirez Guevara	Vicepresidente
Luis Alberto Veliz Solari	Secretario
Darwin Del Aguila Solano	Vocal
Eysten Chuquizuta García	Vocal
Consejo de Vigilancia	
Chery Luz Luna Gonzales	Presidente
Carlos Rios Lozano	Vicepresidente
Brooke Cinthia Córdova Saavedra	Secretaria
Carlos Enrique Cotrina Saldaña	Vocal
Bruce Einstein Buleje Mestanza	Vocal
Consejo de Educación	
Felipe Santiago Ramirez Guevara	Presidente
Denis Tello Paredes	Vicepresidente
Willer García Díaz	Secretario
Comité Electoral	
Armando Saavedra Bardales	Presidente
Rocío del Pilar Peña Torres	Vicepresidente
Humberto Ríos Mejía	Secretario
Comité de Riesgo	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente
Martín Reátegui Jiménez	Secretario
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Miembro
José Alberto Requejo Cabanillas	Miembro
Guillermo Rengifo Rodriguez	Miembro
Plana Gerencial y Principales Funcionarios	
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Gerente General
Guillermo Rengifo Rodriguez	Gerente de Negocios
Jose Alberto Requejo Cabanillas	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Raquel Infante Rios	Gerente de Operaciones
Martin Reategui Jimenez	Gerente de Riesgos
Klaus Gibson Frech	Gerente de Tecnología
Francisco Javier Azañedo Tafur	Auditor Interno

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM